

Año 5, núm. 44-febrero-2024

Gaceta informativa digital

CACET

INAH Chihuahua

El arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y su equipo de trabajo visitando el avance de la obra del Museo de Antropología e Historia en 1964.



INAH, 85 aniversario: patrimonio cultural y desarrollo regional



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Jorge Carrera Robles

DIRECTOR CENTRO INAH CHIHUAHUA

Consejo Editorial Académico

José Francisco Lara Padilla

Víctor Ortega León

Mariana Mendoza Sigala

DIFUSIÓN/CORRECCIÓN DE ESTILO

José Fierro Morales

DISEÑO EDITORIAL

Contacto:

Paseo Bolívar 608, Chihuahua, Chih. C.P 31000

Teléfono: (614) 4103948, 4163098 Ext.178014

buzon_gacetinah@inah.gov.mx

Gacet INAH Chihuahua, Año 5, núm. 44, febrero-2024, es una publicación mensual editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, Colonia Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, www.inahchihuahua.gob.mx, buzon_gacetinah@inah.gov.mx. Editor responsable Mariana Mendoza Sigala. Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2023-073111532700-109. ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número Centro INAH Chihuahua, avenida Paseo Bolívar núm. 608, colonia Centro, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000, Tel. (614) 4103948. Fecha de última modificación, 24 de octubre de 2023. Todos los contenidos de esta publicación son responsabilidad de sus autores. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El 3 de febrero el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) celebra su 85 aniversario.

INAH, 85 aniversario: patrimonio cultural y desarrollo regional

Jorge Carrera Robles

Antropólogo

Centro INAH Chihuahua

jorge_carrerarobles@inah.gov.mx

Este 3 de febrero, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cumple 85 largos años de vida institucional; ocho y media décadas de trabajo a favor del patrimonio cultural de México. Su creación se dio a iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, en el contexto del *nacionalismo mexicano*.

Eran tiempos posrevolucionarios de reivindicación, de avanzar hacia la ansiada justicia social en materia de reparto agrario, educación gratuita y leyes que normalizaran las relaciones de trabajo. Tiempos en que, desde el arte y la cultura, se propusieron volver la mirada hacia las raíces y esencia de la mexicanidad; donde sentó bases la política asociada al patrimonio cultural.

Si los artistas Rivera, Orozco y Alfaro Siqueiros plasmaron esta visión en trascendentes murales que nutrieron la identidad nacional, la antropología contribuyó con estudios especializados para comprender al México plural y diversos de aquel entonces. Así, se multiplicaron los estudios sobre los pueblos y comunidades indígenas, de arqueología que mostraban un pasado inspirador, lingüística, historiografía, etnología y antropología física. Como propuso en 1916 Manuel Gamio, había que avanzar *Forjando Patria*.



Porfirio Díaz junto a la Piedra del Sol en 1910

La tarea de conservar y proteger el patrimonio no ha resultado sencilla. En 1972 se aprueba por la Cámara de Diputados la *Ley Federal sobre Monumentos y*

Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, dotando de elementos jurídicos el actuar institucional. Pero finalmente los gobiernos y los actores políticos en general ven al patrimonio cultural e histórico desde distinta perspectiva. Los hay quienes enarbolan la “modernidad” con base en destruir lo pasado, en tanto “ata y sujeta las mentalidades sin dejarlas avanzar”, se argumenta. Los resultados han sido desastrosos, pérdidas lamentables de bienes muebles e inmuebles, ya no volverán. Por otro lado, están quienes abogan por el patrimonio “de vitrina”, es decir, que no se toque porque al intervenirlo pierde su esencia.

Por fortuna cada día se tiene mayor sensibilidad y comprensión sobre las virtudes que representa articular el patrimonio con el desarrollo regional (educación, turismo cultural y proyectos productivos).

Aquí, en términos de política pública, lo importante es mantener la jerarquía de los museos, zonas arqueológicas, tradiciones comunitarias, arte popular y monumentos en centros históricos, frente al interés económico. Por supuesto que el patrimonio cultural es un gran detonador de economías, no obstante, al perder su esencia y valor social, suele convertirse en una mercancía deformada que pierde autenticidad para encallar en el litoral del consumismo.

A sus 85 años, el INAH reafirma su presencia en cada una de las entidades federativas a través de sus centros estatales. Desde estos espacios se administra buena parte de las 192 zonas arqueológicas abiertas al público, así como sus más de 160 museos. Pero también se protege, técnica y legalmente el patrimonio histórico mueble y edificado, los archivos, la fotografía, los bienes arqueológicos, las tradiciones de los pueblos originarios.

Vaya un reconocimiento a esas mujeres y hombres cuyo trabajo diario ha contribuido a engrandecer las tareas del INAH.



Niños danzantes de Sonora, Casas Grandes, 2014. Fotografía José Fierro

Día de la Candelaria en Chihuahua, tradición de amor y sabor

Mariana Mendoza
Difusión Cultural
Centro INAH Chihuahua
mariana_mendoza@inah.gob.mx



Virgen de la Candelaria y ese mismo día se levanta al Niño Jesús del nacimiento.

En México se celebra el día 2 de febrero una tradición de honda raíz, el Día de la Candelaria, la cual reúne familias para disfrutar de sabrosos tamales de distintos sabores. Esta festividad religiosa tiene raíces desde antes de la llegada de los españoles a México; de acuerdo a la antropóloga Carmen Anzures “la costumbre de consumir tamales en las festividades es muy antigua: en Mesoamérica se consumían distintos tipos de tamal en relación con las fiestas del ciclo agrícola, para la petición de lluvia, los cuales eran elaborados con hierbas semimargas –como penitencia o ayuno–, lo cual todavía prevalece en algunas zonas rurales del centro y sur del país para que la siembra sea fructífera”.

Cada Día de la Candelaria se cumple la tradición de quienes encontraron en la rosca de reyes el Niño Dios, de llevar los tamales que se comerán en familia o amigos. Ese día se concluye el ciclo navideño, que, de acuerdo a la costumbre católica celebran a la

En algunas regiones de México quien encontró el muñequito (que representa al Niño Jesús) al interior de la rosca en el Día de Reyes (6 de enero), se convierte en el padrino y tiene el compromiso de vestir al niño que se levantó para presentarlo en misa el 2 de febrero. Sin embargo, aunque no se lleve a cabo la tradición al pie de la letra, en el mundo católico se presentan diferentes expresiones. Por ejemplo, el sacerdote de Ciudad Juárez Eduardo Hayen Cuarón comenta que “se hace una procesión con velas en el templo y se bendicen, así como también a los niños por la costumbre de cuando el anciano Simeón tomó al niño en brazos, lo bendijo y lo alabó, es así que de aquel momento proviene esta tradición, en el que muchas familias traen y presentan a los menores”.

Por otro lado, en los hogares, escuelas y centros de trabajo, se acostumbra a llevar tamales. Julisa Lazareno Ramírez de 46 años, en su caso, menciona que su bisabuela fue quien introdujo la tradición a la familia, en la que se reúnen para preparar tamales y

degustarlos juntos. Pero fue su madre y cuñada quienes le enseñaron la receta y proceso de hacerlos. Desde niña aprendió a moler el maíz en el molino, preparar la masa, hasta dejar las hojas de tamal reposando en agua. Para ella es importante que el tamal se realice con amor y con buen humor para que salgan ricos. “El Día de la Candelaria representa en mi familia partiendo que los tamales que hacemos son ofrendas, y teniendo en cuenta la tradición bíblica de cuando se llevó a cabo la presentación del Niño Jesús, donde José y María ven al mesías Simeón, ofreciéndole un cordero o dos pichones, simbólicamente, pues de este proverbio proviene la tradición en nuestra familia. Por este significado ofrecemos tamales a nuestros seres queridos”, manifestó Julisa.

Concluyó diciendo que le gusta preparar tamales de rajas y chile colorado, mazapán y crema de avellana, así como una nueva receta que aprendió: “tamales coquette”, los cuales llevan flores comestibles y crema filadelfia o crema de zarzamora. Para hacer estos últimos se requieren los siguientes ingredientes:

“Tamales coquette”

3 1/2 tazas de harina de maíz nixtamalizado

1 taza de azúcar

1 cucharadita de polvo para hornear

1 cuchara chica de vainilla

1/4 de taza de aceite de oliva

Flores comestibles (albahaca, azahar, begonia, pensamientos, manzanilla, clavel, crisantemo, eneldo, geranio, flor de tuna, rosa, o flor de mayo, etc.)

Se le puede agregar arándanos, nueces o pasas

Dos barras de queso crema

Una lata de lechera





La apariencia personal en Paquimé durante el Periodo Medio



Collar de cuentas de coral, Museo de Las Culturas del Norte, Foto de Archivo, Proyecto Arqueológico Paquimé 2024.

Los estudios sobre la identidad social en Paquimé son relativamente escasos, y figuras destacadas como Di Peso, Van Pool, Mathiowetz y Poly Shaafsma han abordado este tema desde diversas perspectivas teóricas. Este enfoque se centra en aspectos como creencias, gustos y

costumbres, entre otras particularidades culturales. Se sostiene que la identidad de un individuo está determinada por el grupo al que pertenece. Así, la identidad social de una persona se forma a través de procesos sociales que la distinguen de los demás, manifestándose en características como hábitos de vestimenta, lengua, cosmovisión, religión, etnicidad, organización social de las comunidades, economía, su relación con el medio ambiente y los hábitos de consumo, entre otros.

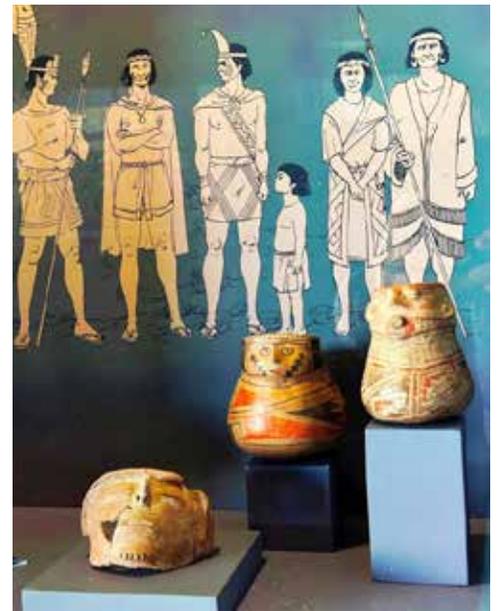
En Paquimé, aquellos que habitaron el lugar forjaron una sociedad cuyo legado material hoy es reconocido como patrimonio mundial por la UNESCO. La visión de esta sociedad se ha vuelto evidente a través de las representaciones en las vasijas antropomorfas de Paquimé, donde se pueden distinguir claramente algunos elementos particulares de su vestimenta.

Fue evidente que la gente de Casas Grandes utilizaba una variedad de adornos como collares, aretes, pulseras, brazaletes, bandas, gorros, alpargatas y sandalias. Ambos sexos parecen haber incorporado estos elementos en su vestimenta, junto con pequeñas bolsas colgadas a un costado del cuerpo. Se pueden distinguir representaciones de varios estilos de tocados. Desafortunadamente, las sandalias no fueron tan bien representadas como otras

prendas; sin embargo, en las Casas en Acantilado de Chihuahua, gracias a los abrigos, se conservaron muestras más amplias de estos objetos. Di Peso señala que, de un total de 42 ejemplos de sandalias, coleccionadas por el Museo de Arizona en la región de Casas Grandes, solo cinco eran de fabricación simple, y de esas, tres estaban entrelazadas.

Básicamente, la vestimenta tanto para hombres como para mujeres era casi idéntica y consistía en una manta y una falda abierta tipo falda escocesa. A esto se le solía añadir un cinturón y una especie de tocado. Tanto hombres como mujeres ocasionalmente usaban taparrabos, mientras que los hombres usualmente usaban funda para el pene. Había también una insinuación de prendas tipo poncho o huipil. Las mallas parecían haber sido calentadores. También usaban una especie de alpargatas para protegerse del matorral espinoso. Las ilustraciones del vestido de Casas Grandes se basaron casi en su totalidad en la información derivada de la cerámica.

Cuando los españoles llegaron, Obregón en el siglo XVI informó en sus crónicas que los indígenas de Oera (actual Valle de Nuri en Sonora) vestían mantas hechas de algodón extremadamente blanco y de un hilo de agave muy brillante. También llevaban elegantes y vistosas crestas de plumas, cuentas, caracolas y conchas con perlas...”



La apariencia personal en las vasijas antropomorfas de Paquimé. Museo de Las Culturas del Norte, Foto de Archivo, Proyecto Arqueológico Paquimé 2024.

Eduardo Pio Gamboa Carrera
Arqueólogo
Centro INAH Chihuahua
eduardo_gamboa@inah.gob.mx

Flechas y adargas: la estrategia militar colonial vs. la inteligencia guerrera de la nación tarahumara (Parte 2 de 3)

Mayra Mónica Meza Flores
Antropóloga Social
Centro INAH Chihuahua
mayra_meza@inah.gob.mx

El estar alerta a cualquier indicio de sedición indígena fue la estrategia que marcó las decisiones y el actuar de la política bélica en el norte de la Nueva España. El general Juan Fernández de Retana tenía la instrucción de visitar anualmente el territorio de la nación tarahumara para detectar cualquier brote, constituyéndose en uno de los actos intimidatorios más sistemáticos que la milicia presidial realizaba.

Algunas tácticas guerreras tarahumaras fueron: promover el alzamiento para reclutar el mayor número de adeptos; acopiar maíz en sitios estratégicos para contar con bastimentos durante la guerra y huir de la misión. El sacar el maíz del pueblo se hacía en sigilo por la noche, para evitar que el cura se diera cuenta. O allegarse del grano por medio del botín, que era apropiarse del maíz de pueblos tarahumaras enemigos, considerados así por ser aliados de la milicia española; de esto, su maniobra era realizar recorridos y observar las rancharías desde cerros vecinos e identificar las siembras para planear su saqueo y, además, vigilar su cotidianidad.

Fernández de Retana identificó los factores que fortalecían la lucha indígena y centró su observación en: 1.- El censo de personas del pueblo de indígenas, siempre indagando cuántos y quiénes eran los que faltaban y dónde andaban; 2.- Si los tarahumaras habían sembrado en las tierras del pueblo de misión o si habían salido a sembrar a otro sitio; y, 3.- Si el maíz cosechado estaba en el pueblo o si se lo habían llevado a otro sitio.



El liderazgo de las sediciones se les atribuyó a los tarahumaras “gentiles”, identificados porque no se habían convertido al cristianismo y no habitaban en los pueblos, además de que contaban, en este caso, con los pimas como sus aliados. Denominados “malos tatoes”, los líderes tenían adeptos en los pueblos de misión y, por ello, el huir era para unirse al grupo sedicioso. Este “escape” se hacía en familia.

De mayúsculo mérito fue la estrategia tarahumara de cobertura territorial que logró alcanzar la intención del brote subversivo identificado por Fernández de Retana en 1700 y que se contabiliza en: 1.- Alrededor de 1 (un) año de intensa promoción y convencimiento que fue transmitido de voz en voz y de pueblo en pueblo; y, 2.- Una efectiva divulgación de la noticia del movimiento, que se extendió en numerosas poblaciones y rancharías cuyo contorno perimetral va de Sahuaripa, Sonora, a Cerro Gordo en Durango, y hasta Babonoyaba (Actual Satevó, Chih.). Ver mapa. El gobernador de la Nueva Vizcaya ordenó a los capitanes de



Mapa de cobertura territorial del intento de sedición tarahumara y pima de 1700 (perímetro amarillo), indicando estrategia de desplazamiento de destacamentos militares para su prevención

los presidios de Sinaloa y Janos instalar indefinidamente destacamentos militares; Sinaloa debía permanecer en Batopilas con 25 soldados. Janos, después de visitar la sierra debería instalarse en Ariseachi con 75 hombres para la guerra, integrados así: 25 soldados propios, apoyados por la campaña de Sonora, al mando del general Domingo Gironza, con 25 soldados y 25 “indios amigos”.

El alcance de estas estrategias, y otras tantas que se dibujan en los papeles de los vencedores, denota un alto grado de conciencia social acerca de la problemática que se vivía de invasión inminente, en detrimento de la vida y costumbres de los pueblos originarios. El carácter e intensidad de las sediciones indígenas fue repelido por la milicia española en dimensiones inusitadas, hasta casi provocar su exterminio.

Escuela 99, un patrimonio cultural edificado al servicio de la comunidad parralense

Anaelí Chavira-Cossío
Arquitecta
Centro INAH Chihuahua
anaeli_chavira@inah.gob.mx



Figura 1. Edificio de la Escuela Primaria Estatal número 2099 ca. 1920. Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Hidalgo del Parral.

Hacia finales del siglo XVII en el espacio que hoy ocupa la Escuela Primaria Estatal Ocho de Mayo número 2099, conocida como la “Escuela 99”, se erigió un inmueble cuya función primigenia fue hospital y hospedería de pobres, cuando un grupo de “pardos libres” que residían en el antiguo real de minas de San José del Parral se organizó para fomentar entre ellos la piedad cristiana, mediante una cofradía que puso bajo la advocación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, la situación de los trabajadores de las minas que caían enfermos y sin auxilio, muriendo la mayoría de ellos. Las gestiones de su procurador Antonio de Urecha, lograron las licencias ante el gobernador y capitán general de la

Nueva Vizcaya, don Bartolomé de Estrada y Ramírez, así el 21 de noviembre de 1680 el alcalde y los diputados de la república manifestaron su conformidad “por tener el real gran necesidad de hospital”, también la autoridad eclesiástica entonces a cargo del obispo don fray Bartolomé García de Escañuela, aceptó la proposición de su instalación otorgando la licencia el 24 de marzo de 1680 bajo ciertas condiciones, es hasta 1862 que María Ignacio Benítez de Avilés, previa autorización de su marido el alférez Alonso Ortiz de Paredes, donaba a la cofradía de la Limpia Concepción un terreno para que en él se fundase el hospital y la iglesia, el lugar ubicado “frente a la casa y fuelle de San Juan de Galdós” y llegaba hasta la noria del sargento mayor Gonzalo de Carbajal, los otros dos



extremos los limitaba a un lado el Sauz y la huerta de la casa del bachiller Antonio de Herradillo; a este terreno se agregó otro de estaba contiguo al anterior y que al no tener dueño fue denunciado por Urecha. Así se tuvo un terreno de 80 varas de largo por 60 de ancho (67.00 x 58.66 m) en donde el 4 de febrero de 1682 se puso la primera piedra con gran solemnidad por el alcalde mayor de Parral, don Juan Hurtado de castilla, con asistencia del alguacil mayor, Nicolás Rojo de Soria; don Gonzalo de Carbajal, sargento mayor y el capitán Juan de Echavarría, diputados, además de los vecinos del mineral.

Para 1684, ya se tenía terminada la iglesia “con sus vigas labradas” y parte de las enfermerías y salas de hospital. Para 1687 la obra estaba más adelantada, constaba de una serie de habitacio-

nes distribuidas alrededor de tres patios. Los cuartos eran grandes salas para enfermerías y oficinas, cocina, despensa, botica, entre otras contaba también con dos cuartos para los frailes. La construcción realizada a base de mampostería de adobe y mortero de tierra. Las fuentes documentales muestran que para septiembre de 1688 el hospital ya estaba en funcionamiento y operó a cargo de frailes juaninos solo hasta 1699, se presume que éste siguió funcionando a manos de civiles.

A raíz de decretos derivados de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos de 1859, la propiedad del inmueble pasó en 1876 a cargo del municipio y solo un año después la propiedad fue vendida a Manuel Gómez Luna, tres años más tarde el municipio adquiere nuevamente esta propiedad para destinarla a la tercera escuela de niños.

Así es como desde 1880 en este lugar opera una institución educativa que ha formado a numerosos ciudadanos y vecinos parralenses.

En 1894, se realizaron trabajos de reparación dirigidos por J.M. Espinosa, luego en marzo de 1956 el doctor y general Jesús Lozoya Solís donó 70 mil pesos de sus bienes particulares para otra reparación como agradecimiento por haber cursado la educación primaria de 1914 a 1919.

Durante 2024 el plantel educativo será intervenido en sus cubiertas y entrepisos, para asegurar más años de vida útil a la comunidad estudiantil, así como mejorar sus condiciones en materia de protección civil. Es necesario advertir que además de las necesidades de operatividad, el edificio presenta ciertas patologías que requieren la atención especializada de profesionales de la conservación por tratarse de un monumento histórico, celebramos la intervención necesaria sin dejar de conminar a la suma de esfuerzos coordinados de la comunidad estudiantil, padres de familia, autoridades y parralenses para abonar en el cuidado del patrimonio cultural edificado, asegurando así las mejores condiciones de este espacio arquitectónico para el disfrute de muchas más generaciones de estudiantes.

¡Larga vida a la Escuela 99!

REFERENCIAS:

ROCHA, Chávez Rubén (1991). Semblanza de Parralenses Distinguidos.

CRAMAUSSEL, Chantal (1992). “La urbanización primitiva del real de Parral”.

MURIEL, Josefina (1991). Hospitales de la Nueva España.

Boletín número 28 del Archivo Histórico del Municipio de Hidalgo del Parral.

Los Ojos del Chuvísar, la Cueva de las Monas



Cueva de las Monas, Chihuahua, 2007. Francisco Mendiola Galván

Por qué estos dos sitios a tratar en esta ocasión? Porque son los que me dieron la bienvenida a Chihuahua como investigador del arte rupestre en el norte-centro de México. Por supuesto que ambos son diferentes, sin embargo, con ellos me sentí cobijado frente a la incertidumbre que percibía como investigador en ciernes, sin saber si cumpliría a cabalidad con lo planteado en el proyecto de investigación y con ello ganar, después de seis meses, la definitividad de la plaza como profesor de investigación científica de tiempo completo del INAH. De esto ya hace 32 años y Los Ojos del Chuvísar y La Cueva de las Monas siguen estando tan vivos en mi sentir y en mi memoria, que con ellos se sustenta mi existencia como estudioso del arte rupestre. Homenaje les rindo ahora con este pequeño escrito.

Concebir en conjunto ambos sitios remite a considerarlos como el excelso emblema del arte rupestre del centro del estado de Chihuahua, más aún para el municipio del mismo nombre. Ambos fueron registrados primeramente por el insigne arqueólogo mexicano Arturo Guevara Sánchez a finales de la década de los años ochenta del pasado siglo. El estar en ellos nos llena de luz y sus pigmentos, conformadores de las figuras abigarradas, recrean en el



Ojos del Chuvísar, Chihuahua, 2007. Francisco Mendiola Galván

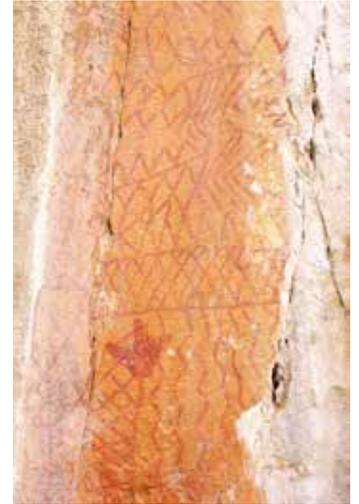
imaginario los momentos de su hechura, dando sentido real al significado de la existencia de sus creadores.

Los Ojos del Chuvísar, donde están los pozos Müller, alimentadores de la Presa Chihuahua, muestran, dentro de sus diversos elementos, una procesión de cerdos salvajes o jabalíes, así como de coyotes. Igualmente, aparece la representación de una punta de proyectil sobre un entramado rectilíneo en color rojo. Se observa una cruz de brazos iguales con orla, expresión de la estrella fulgurante del planeta Venus, astro que corona uno de los frentes rocosos de este sitio en el que vivieron estacionalmente algunos grupos de cazadores-recolectores, posiblemente hace más de mil doscientos años.

La Cueva de las Monas, con esa fuerza que le caracteriza, posee superposiciones pictóricas que evocan distintas etapas de manufactura. Lo que queda de esa densidad gráfica, ante la evidente superposición de sus elementos graficados, es el discurso del peyote, del *hikuri* que fue raspado, haciendo alusión a la ceremonia de la raspa del mismo por parte de los indios tobosos y rarámuri que lo ingirieron. La conexión fue con el venado azul. Grandes distancias fueron recorridas como así lo representa el antropomorfo que camina encerrado en un círculo dentado. Es la mejor apología al peyote que he conocido en el mundo del arte rupestre de México.

La Cueva de las Monas ha sido elegida para que mis cenizas sean en ella esparcidas, con ello mi espíritu adquirirá la fuerza del *hikuri* con la que podré seguir caminando por el universo...

Francisco Mendiola Galván
Arqueólogo
Centro INAH Puebla
francisco_mendiola@inah.gob.mx



Ojos del Chuvísar, Chihuahua, 2007. Francisco Mendiola Galván

Patrimonio en imagen



Representación de un hombre corriendo, Cueva de las monas, Chihuahua, 2023. Fotografía: Mariana Mendoza



Puerta 36

José Francisco Lara Padilla
Etnólogo
INAH Chihuahua-MUREF
francisco_lara@inah.gob.mx

Arena y metal al margen del Bravo

geometría en despliegue

vertical rechazo

Espejismo amurallado

donde las ampollas mutan en estigmas

y el cansancio, la sed y el hambre se olvidan

Umbral ocre

ilusorio acceso

cuyo arribo esfuma las pesadillas con la bestia

inspira anhelos, reencuentros

quimeras americanas

Óxido y arena al margen del Bravo

simetría metálica que acota horizontes

resguarda valores

cancerbero discrecional de la otredad

Los cocodrilos, símbolos de la tierra en las ofrendas del Templo Mayor

América Malbrán Porto
Arqueóloga
Centro INAH Chihuahua
america_malbran@inah.gob.mx

El libro está dividido en seis capítulos más las conclusiones y dos anexos compuestos por tablas e ilustraciones que amplían el conjunto.

En el primer capítulo, “La concepción del espacio terrestre y el culto a la Tierra”, se desarrolla el imaginario prehispánico a partir de la superficie terrestre planteada como un espacio sagrado, culminando con las representaciones zoomorfas de la tierra en diversas culturas mesoamericanas. El segundo capítulo, “Monstruo telúrico, animal fantástico. El cocodrilo en la cosmovisión”, se adentra ya en la figura de este reptil considerado un animal de poder, teniendo un “papel primordial, pues surcaba el universo configurando la superficie terrestre”.

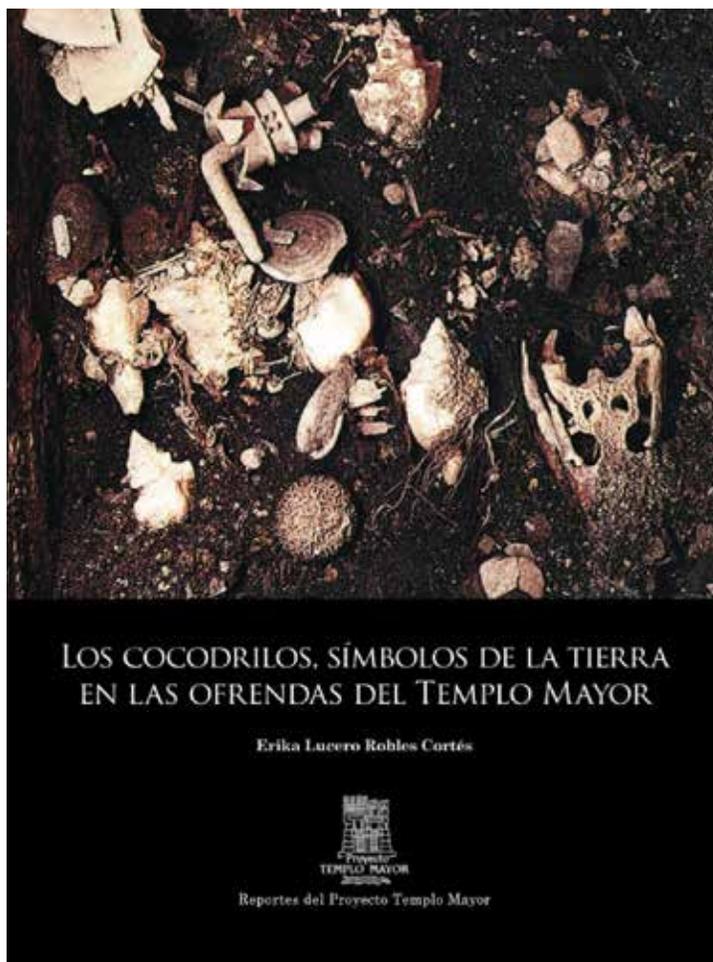
El capítulo tres se centra en el estudio de la fauna de simbolismo telúrico localizada en las ofrendas, abordando peces sierra, tortugas, felinos y a los mismos cocodrilos. El capítulo cuatro gira en torno a la propuesta metodológica de los restos óseos de estos animales, mientras que el capítulo cinco analiza cada uno de los especímenes localizados en las ofrendas y su distribución respecto a la misma.

Por último, el capítulo 6 concluye con el estudio de la procedencia de cada uno de los cocodrilos, las formas de captura, sus condiciones de salud y el tratamiento póstumo para convertirlos en ofrenda, así como la interpretación y análisis de las mismas.

Sin duda se trata de una lectura apasionante que complementa los hallazgos del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Referencia bibliográfica:

ROBLES CORTÉS, Erika Lucero (2023), *Los cocodrilos, símbolos de la tierra en las ofrendas del Templo Mayor*, Ancient Cultures Institute/ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México



Este texto se centra en la cuidadosa investigación sobre cocodrilos (21 ejemplares) localizados en las ofrendas del Templo Mayor de Tenochtitlan, espacio sagrado y de gran carga simbólica para los mexicas. Se trata de una investigación interdisciplinaria que aborda de manera integral ramas variadas como la arqueozoología, biología, historia y etnozooología, obteniendo la identificación taxonómica, el perfil biológico y los tratamientos póstumos, además de integrar el análisis simbólico e interpretar el significado que tenían los cocodrilos dentro de los depósitos rituales en los que fueron colocados por los sacerdotes mexicas hace 500 años. Los resultados se complementan con las fuentes históricas y pictóricas, el arte prehispánico y las observaciones etnográficas actuales. El hábitat de estos reptiles no se encuentra en el centro de México, sino que fueron llevados a Tenochtitlan desde las costas o las regiones de ríos y pantanos localizados en tierras lejanas.

“Club Sorosis y la caridad”

Jorge Meléndez Fernández
Conservación fotográfica
Centro INAH Chihuahua
jorge_melendez@inah.gob.mx



*Integrantes del Club Sorosis en quiosco de kermesse, 1909.
Fotografía: Charles C. Harris. FotoINAHChih. Inv. RP_0388.*

“En esta ocasión, las delectantes burbujas de la incomparable Saturno y la sin rival Carta Blanca, preferidas marcas del público, van como hirviente pedrería á deslumbrar los ojos afligidos de nuestros desheredados hermanos de Sicilia y Calabria. [sic]”

El Correo de Chihuahua, 7 de febrero de 1909

Un catastrófico terremoto en Italia devastó la región de Catania y la isla de Sicilia el 28 de noviembre de 1908. Rápidamente los colonos italianos en México y las autoridades de gobierno convocaron al auxilio de las víctimas. Entre las actividades que se realizaron a beneficio en Chihuahua, el Club Sorosis organizó una kermesse en el Teatro de los Héroes. Ahí se instalaron puestos de venta de confeti, aguas gaseosas, puros y cigarros, tamales y atole, así como una cantina. Destacaba el “kiosko” de la Cervecería Cuauhtémoc que vendía Carta Blanca, Saturno, Monterrey, Salvator y Bohemia. Estaba dedicado a las ciudades de Catania, Messina y Reggio, arruinadas por el sismo, y al Club Sorosis en su color blanco, líneas doradas y luces de colores. Ahí se retrató la presidente del club, Carmen Bárcenas en prueba de la caridad de las élites chihuahuenses hacia los menesterosos y “las bendiciones del Ser Omnipresente” que creían merecer por dichos actos benéficos.

Si quieres conocer más sobre fotografía histórica síguenos en:

 Fototeca INAH Chihuahua

 fototecainahchihuahua

Para consultas sobre el material fotográfico en resguardo de la Fototeca INAH Chihuahua te puedes comunicar al 614 429 3300 ext. 11740 o al correo electrónico

jorge_melendez@inah.gob.mx

Fotografías en Chihuahua



Conócenos

El INAH en el estado de Chihuahua

Lo nuestro es el patrimonio cultural

Soy Edgar Fernando Meza González

Me desempeño trabajando en el Museo de la Revolución en la Frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia y me encuentro en el Departamento de Promoción Cultural y Educativa. Participo activamente en la creación y propuesta de actividades socioculturales y educativas, así como en su planeación, ejecución y difusión, además de trabajar en las estrategias, materiales y dinámicas de difusión cultural, utilizando herramientas y software para la creación de contenidos y aprovechando las plataformas digitales y por medios convencionales.

Trabajo para el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde el 2014

Una de las principales satisfacciones de mi trabajo es el aporte sociocultural e histórico que puede realizarse desde mi labor, son aquellas actividades en las que se tiene una interacción directa con el público (ya sea se traten de grupos de escuelas o visitantes en general mediante eventos de activación cultural) son las que conllevan una mayor satisfacción al percatarse del impacto inmediato que se tiene en la audiencia.

En el INAH he tenido la oportunidad de desarrollarme artísticamente como músico durante poco más de 12 años y hoy en día, con la oportunidad que se me ha presentado durante el último año de trabajar desde el departamento de Promoción Cultural y Educativa, he podido cumplir un sueño de integrar dos de los ejes más impor-

tantes de mi día a día, pudiendo entender ambas partes de la planeación cultural dentro del renglón artístico, por lo que me encuentro muy agradecido tanto con el instituto como con las partes que han hecho esto posible, encontrándome a mí mismo, completamente afortunado por esto.



Edgar Fernando Meza González



Sabías que El Instituto Nacional de Antropología e Historia, que este 2024 cumple 85 años, cuenta con dependencias administrativas y de investigación en todos los estados del país, además de tres escuelas donde se estudian las disciplinas antropológicas, museísticas y de restauración; así mismo, maneja 192 zonas arqueológicas y una paleontológica, y más de 160 espacios museísticos distribuidos a lo largo del territorio nacional.

Ventanilla Única

El objetivo de la Ventanilla Única del Centro INAH Chihuahua es ofrecer atención y gestión al público usuario en un solo punto respecto a todos los trámites y servicios, así como brindar un servicio de calidad que dé confianza, claridad y certidumbre a la sociedad.

La mejora en la recepción, remisión y la respuesta al ciudadano, corresponden a las funciones de las ventanillas únicas pero el proceso integral involucra a instancias técnicas del propio Instituto.

Por lo anterior, es indispensable que los trámites y servicios se rijan por criterios estructurados en una política institucional que permita atender oportunamente las

solicitudes y que los hagan transparentes a los usuarios. Al atender estas premisas, la gestión de las ventanillas únicas mejorará la colaboración del INAH con autoridades estatales y municipales, presentándose simultáneamente ante la ciudadanía como un organismo que regula el manejo del patrimonio cultural, sin que las políticas y acciones para la protección y difusión representen un obstáculo para el desarrollo local.

Así, mediante esta simplificación y regulación de los procedimientos, el Instituto ofrece canales rápidos y simples para que la sociedad pueda acceder a ellos evitando el exceso de trámites burocráticos.

